



VOL: AÑO 10, NUMERO 28

FECHA: MAYO-AGOSTO 1995

TEMA: ACTORES, CLASES Y MOVIMIENTOS SOCIALES II

TITULO: **El Barzón o la radicalización de los medianos y grandes productores agrícolas**

AUTOR: *Francis Mestries* [*]

SECCION: Artículos

RESUMEN:

El movimiento del Barzón, pese a su juventud, ha logrado un protagonismo de primer plano y dimensiones nacionales, y se ha convertido en un factor clave de la rearticulación del movimiento campesino nacional, junto con el movimiento indígena chiapaneco encabezado por el EZLN. Expresa la radicalización de los medianos y grandes productores, campesinos excedentarios y empresarios, pequeños propietarios y ejidatarios "transnacionales", enfrentados a los embates de la competencia externa, la desregulación estatal y una política financiera discriminatoria que privilegió a unos cuantos grupos del gran capital industrial-financiero y marginó al pequeño productor. Después de presentar las dimensiones nacionales y regionales del movimiento y su composición social por ramas de la producción, el artículo periodiza la cronología del movimiento a nivel nacional, para luego abordar sus determinantes y detonantes de tipo-económico y político. Posteriormente, se pasa al análisis del movimiento, revisando sus demandas y metas a nivel nacional, sus referentes de identidad regional y su matriz ideológica. El artículo concluye con propuestas de estrategias de financiamiento alternativo para los campesinos mexicanos.

ABSTRACT:

The Barzón or the Radicalization of Regular and Big Rural Producers

The Barzón movement, in spite of its youth, has achieved a leading part of national dimensions and has turned into a key factor of the rearticulation of the national rural movement, together with the indigenous movement from Chiapas, led by the EZLN. It expresses the radicalization of the regular and important producers, poor peasants and employers, small owners and "transitional" common land owners, facing the sudden attacks of the external competition, the state maladjustment and a discriminatory financial policy that encourages only a few groups of the great industrial-financial capital and has eliminated the small producers. After mentioning the national and regional dimensions of the movement and its social composition by branches of production, this article refers to the chronology of the movement all over the country, and then goes on to political and economical decisive and explosive facts. Later on, the article continues with the analysis of the movement, revising its particular demands and goals at national level, the facts regarding regional identity and its ideological sources. The essay concludes with proposals for strategies of alternative financing for Mexican peasants.

TEXTO

Introducción

El movimiento del Barzón, pese a su juventud (inicia a mediados de 1993), ha logrado un protagonismo de primer plano y dimensiones nacionales, y se ha convertido en un factor clave de la rearticulación del movimiento campesino nacional, junto con el movimiento indígena chiapaneco encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Expresa la radicalización de los empresarios agrícolas privados y de los medianos productores, tanto pequeños propietarios como ejidatarios, enfrentados a la competencia externa, a la desregulación estatal y a una política financiera discriminatoria que privilegió a unos cuantos grupos del gran capital industrial-financiero y marginó a todas las demás fracciones de capital. De ahí se deriva su principal reivindicación, la reestructuración de sus carteras vencidas con la banca.

Después de presentar las dimensiones nacionales y regionales del movimiento y su composición social, el artículo aborda los determinantes estructurales de tipo económico y político y los factores precipitantes del movimiento; posteriormente examina sus principales demandas y metas, sus referentes de identidad y su matriz ideológica, para pasar luego a analizar sus formas de acción, sus pautas organizativas y de liderazgo, y terminar con el balance y las perspectivas del movimiento a la luz de las respuestas del Estado.

Se realizó una investigación directa en el estado de Zacatecas, donde el Barzón tiene uno de sus núcleos más combativos, y un amplio seguimiento hemerográfico acompañado de revisión bibliográfica. Para organizar el material, se adoptó la metodología de análisis de los movimientos sociales de A. Touraine (Touraine y Pozas, 1989).

I. Morfología del movimiento

A) Dimensión nacional del Barzón

Presente en aproximadamente 20 estados del país: Jalisco, Aguascalientes, Nayarit, Colima, Zacatecas, Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Baja California, Durango, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Puebla, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y San Luis Potosí, El Barzón tiene su implantación más sólida en el Bajío y en el Occidente, Norte y Noroeste del país. En el Sur, Chiapas participó activamente en El Barzón, pero luego el movimiento de las carteras vencidas se integró mejor a la Coordinación Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas que surgió a raíz del levantamiento armado del EZLN. En esa misma región, El Barzón se acercó ya a Tabasco, Veracruz, Guerrero y a Tamaulipas en el noroeste.

En Zacatecas, el corazón de su implantación se encuentra en la franja agrícola central, donde predominan los cultivos de chile y de frijol, y en la región de Jerez. Los contingentes barzonistas son más numerosos en Jalisco, unas 20 000 personas, y en Zacatecas, donde habría entre 3 800 y 8 000 productores; en Michoacán y Aguascalientes serían algunas centenas y a nivel nacional serían 200 000, según sus dirigentes, aunque es difícil hacer estimaciones porque no existe registro de afiliados.

B) Composición social

Las peculiaridades del Barzón son que moviliza a sectores que antes rehuían las acciones colectivas directas confiando en su capacidad de gestión gremial en el seno del aparato estatal por medio de sus organizaciones profesionales, como los modernos exportadores de hortalizas, y que reagrupa a sectores que antes incluso se habían enfrentado, como en Sinaloa y Sonora en 1976, cuando las grandes ocupaciones de tierras: los empresarios

agrícolas privados y los campesinos ejidatarios. La participación de los empresarios agroexportadores es sintomática de la profundización y generalización de la crisis agrícola, que cercenó la tasa de ganancia de los productores más dinámicos: "en la década de los noventa, veremos descender a muchos de los que antes fueron calificados como campesinos medios al nivel de los que menos tienen" (López Monjardín, 1992, nota 22). El Barzón es un movimiento policlasista, como muchos movimientos rurales que luchan por mejores condiciones de producción y de comercialización, en el que participan grandes empresarios privados (horticultores de Sinaloa y Jalisco y porcicultores intensivos del Bajío, hasta campesinos productores de granos básicos como en Chihuahua y Zacatecas, pasando por cañeros en Jalisco, fruticultores en Zacatecas y Durango, ganaderos en Jalisco, Zacatecas, etc., y arroceros y piñeros en Oaxaca). La dirección ha estado en manos de los grandes empresarios privados; la participación de estos sectores en la conducción le dio un carácter estratégico al movimiento (Hernández, L., 1994) por su importancia económica y por su papel político y su carga simbólica, ya que su radicalización puede tener efectos de "bola de nieve" sobre otros sectores empresariales, y cuestiona las bondades del neoliberalismo salinista para la iniciativa privada.

En Zacatecas, El Barzón integra a una mayoría de ejidatarios y pequeños propietarios, colonos y fraccionistas, por lo general campesinos medios, con extensiones superiores a 15-20 has., especializados en una producción comercial (frijol, chile, leche, frutas), y grandes empresarios agrícolas y ganaderos, algunos dedicados a la exportación, como los criadores de ganado bovino, con extensiones de varios cientos de hectáreas. Son productores en su mayoría viejos, con estudios que no pasan de la primaria, lo que dificulta su reconversión tecnológica y productiva. Su grado de tecnificación es variable, pues si la mecanización es relativamente extendida, tanto en el ejido como en la pequeña propiedad, el riego y el uso de agroquímicos y de semillas mejoradas son notoriamente insuficientes.

El carácter policlasista del movimiento se traduce por tanto en niveles muy desiguales de endeudamiento, lo que dificulta una solución global de sus carteras vencidas: los montos van desde algunos miles o decenas de miles de nuevos pesos hasta millones o decenas de millones comprometidos con la banca privada por parte de agroempresarios de Jalisco, Sinaloa y Sonora, como el mismo presidente del Barzón, M. Barbosa, que debe seis millones de nuevos pesos; asimismo, sus niveles de garantía prendaria son también muy dispares, ya que algunos tienen maquinaria, tierras y edificios (como el propietario de un hotel de cinco estrellas en Guadalajara) y otros sólo tienen su parcela, algunos implementos y su casa-habitación.

II. Determinantes y detonadores económicos del movimiento

El movimiento social El Barzón surge como resultado de una concatenación de factores económicos, sociales y políticos, de tensiones estructurales e inducidas, de causas mediatas o inmediatas que se podrían resumir esquemáticamente en la siguiente ecuación: (Deterioro de los términos del intercambio y de la rentabilidad de las actividades agropecuarias + desregulación, liberalización y privatización de las actividades agropecuarias + apertura comercial + retracción y rentabilización de la circulación del capital financiero en el agro) = (desmantelamiento o crisis de las organizaciones corporativas de empresarios agrícolas y campesinos + coyuntura política preelectoral + fin de sexenio y crisis del régimen). En el nivel regional (Zacatecas), algunas de estas causas tienen efecto amortiguado o magnificado, como el impacto de la desregulación y desprotección en un estado productor de granos básicos y fuertemente intervenido por el Estado, y se agregan otros, como el peso de las remesas de los migrantes.

A. Deterioro de los términos de intercambio

Para explicar el deterioro de las condiciones de reproducción del campesinado medio y la pérdida de rentabilidad de los empresarios agrícolas, se conjugan tensiones estructurales y tensiones inducidas por la política neoliberal de los dos últimos sexenios (Cadena, 1991: 39): baja productividad y bajos rendimientos en granos básicos, ganadería bovina, etc., altos costos de producción por la supresión de los subsidios y el alto precio de los insumos, retiro de la asistencia estatal y dificultades de comercialización debido a la falta de planeación de la producción, intermediarismo y liberalización de los intercambios con el exterior. "Todos estos problemas hallaron una salida en la problemática de las carteras vencidas, en la medida en que en ellas se pone en riesgo el patrimonio sobre las unidades productivas" (Hernández, 1994:8).

El deterioro de los términos de intercambio de los productores zacatecanos se ejemplifica en el caso de los frijoleros con la congelación del precio de garantía de la leguminosa desde 1991. El chile, el otro producto estelar de Zacatecas, vio caer su precio a la cuarta parte en dos años (1992-94) debido a las importaciones masivas y al intermediarismo. El precio de los forrajes se redujo a la tercera parte entre 1989 y 1994; el de la carne vacuna en N\$1.00/kg. en un año; también a consecuencia de las importaciones, el durazno cayó a N\$1.00/kg, menos que el precio de la reja para transportarlo, a raíz de la introducción de fruta americana.

El factor decisivo ha sido, pues, la apertura comercial, que afecta más a los productores comerciales especializados, medianos y grandes, como son los chileros, los ganaderos, los fruticultores. Frente al desplome de los precios, los costos de producción se dispararon principalmente como resultado de la supresión de subsidios: frente a alzas de 800 a 1000% de los fertilizantes, los insecticidas y el diesel en cinco o seis años, los productos agrícolas sólo aumentaron en 200%. Las tarifas de electricidad para riego (tarifa 09) son un buen ejemplo, pues han sido uno de los principales motivos de protesta del campesinado zacatecano desde la época de Cárdenas (Gómez, 1992:199): el precio del kw aumentó en 823 529% de 1982 a 1993, según El Barzón, con cuotas de N\$100.00 por cada riego de una hectárea, los productores eran "convertidos en trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad" (CFE), con el resultado de que a fines de 1993 había en Zacatecas 1 500 pozos desconectados por la CFE por falta de pago, de un total de 5 350, lo que ocasionó riegos irregulares y retrasos en las siembras en un estado que sólo recibe 478 mm de lluvia al año en promedio (tercer lugar en aridez del país).

El alza del costo de la energía se origina en la adopción de una política de "realismo de los precios" y de transferencia de la gestión de los distritos de riego por el Estado, a partir de 1988, cuando el Banco Mundial, a cambio de un préstamo de Dl. 300 millones, aconsejó drásticas reformas en la intervención estatal en el agro. Esta transferencia se realizó en las peores condiciones, sin asesoría técnica ni organizativa, por lo que los grupos colectivos de riego formados no funcionan, propiciando que los productores puntuales sean castigados por la falta de pago de los demás, que los usuarios no puedan emprender la rehabilitación del equipo que se encuentra en pésimo estado ni mejorar sus métodos de riego, muy ineficientes, que ocasionan que el 60% del agua se desperdicie; además, ante el agotamiento de los mantos freáticos, la CFE se ha negado a otorgar más permisos de perforación de pozos, y los programas de rehabilitación subsidiados por el Estado han fracasado, porque los campesinos están tan descapitalizados que no pueden aportar el 25% del costo que les corresponde (Ruiz, 1994). El Barzón logró con sus movilizaciones un subsidio del 30% a la tarifa 09, en diciembre de 1993; sin embargo, este subsidio fue regresivo: abajo de 5 000 kw de consumo, que es el caso de la mayoría de los campesinos, el descuento sólo era del 23%. Posteriormente, en 1994 la CFE accedió a reconectar los pozos, pero previo pago del adeudo de 1993 y de una garantía, lo que impidió a muchos recibir el servicio, por no tener con que pagar el depósito. Por

ende, El Barzón ocupó en mayo la CFE de Zacatecas y obtuvo la reestructuración del adeudo con pagos escalonados hasta septiembre, cheques de PROCAMPO mediante, y la reconexión inmediata de los pozos sin previas garantías.

En estas condiciones la situación de los productores zacatecanos se degradó gravemente desde la aplicación de los pactos estabilizadores de 1987-88: el ingreso promedio anual de los frijoleros alcanzaba en 1989 apenas la mitad del salario mínimo, y desde 1991, a pesar de un aumento del doble al precio de garantía, era aún inferior a éste, con tendencia a ser negativo como en 1993, cuando tuvieron pérdidas de \$200 a 900 nuevos pesos por tonelada (Ledezma, 1993), con motivo de la importación de 50 000 toneladas de frijol sin arancel de EUA. Esto ocasiona que: "la gran mayoría de los sujetos de crédito de BANRURAL [1] se encuentran en situación de insolvencia económica, con problemas de cartera vencida como resultado de toda una década de deterioro de los precios agrícolas. Por tanto, estos productores se encuentran "en el limbo", puesto que no pueden acceder al crédito de BANRURAL por sus adeudos pendientes y tampoco a la ayuda de PRONASOL porque no han sido transferidos" (Arteaga, 1993:149), ya que como productores medios, no son beneficiarios del programa de Solidaridad.

B. El financiamiento oficial

En efecto, la retracción del crédito al campo y el endurecimiento de las condiciones de financiamiento son el otro elemento clave para entender la problemática de las carteras vencidas: el desplome de la participación de BANRURAL y de la banca de fomento desde los años ochenta, y su substitución insuficiente por la banca comercial, que rehuyó el campo por sus bajas tasas de rentabilidad, aunado a la eliminación, con la privatización bancaria, de las regulaciones que obligaban a ésta a canalizar determinados porcentajes de sus fondos al agro, y que subsidiaban las tasas de interés para este sector. Estas provocaron que la superficie habilitada en temporal disminuyera a nivel nacional en 90%, y en riego en 59% entre 1989 y 1991, y que la participación del agro en el sistema bancario cayera del 15% en 1980 al 8% en 1991 (CECCAM, 1/07/94), con un predominio claro de la banca privada sobre la banca pública que atendía principalmente a los campesinos. Se negó en los hechos a éstos su condición de productores agropecuarios: "en la década de los ochenta, BANRURAL descartó como sujetos de créditos a los ejidatarios que perdían sus cosechas por condiciones climáticas diversas o incurrían en carteras vencidas. De poco valieron marchas y plantones, la lucha por el crédito de estos campesinos se convirtió en una misión imposible" (López Monjardín, 1992:159).

La drástica contracción de la cobertura de BANRURAL evidencia la crisis de una institución paternalista, clientelista, burocrática, corrupta e ineficaz que era el vector principal del intercambio político entre el Estado y los campesinos corporativizados: votos contra créditos y subsidios (García H. 1993:107-108). Es notorio que los créditos de esta institución fueran insuficientes, extemporáneos, a menudo entregados en especie según un paquete técnico standard, muchas veces inadecuado, utilizados para orientar la producción hacia determinados cultivos, para impedir la libre opción productiva, condicionados a la formación de grupo colectivos que eran corresponsables de su reembolso, pero que nunca funcionaron, y no pocas veces condicionados a la entrega de la cosecha al banco que se encargaba de su venta, lo que propiciaba abusos, y que eran, para colmo, objetos de saqueo sistemático por inspectores del banco y por comisariados ejidales corruptos. Los mecanismos burocráticos y verticales de entrega de los créditos y supervisión de la producción, así como la corrupción de los funcionarios y la tolerancia excesiva hacia los deudores morosos, perdonados a cambio de su lealtad a la CNC [2] y al gobierno, encarecieron el costo del crédito agrícola y generaron irresponsabilidad entre los campesinos: "esto ha creado dentro de su clientela una mentalidad deformada, pues cuando se llega a confundir el crédito del Estado con un subsidio de éste, se destruye la

responsabilidad de lo que podría ser una sana clientela de un verdadero crédito agrícola... esto mismo crea un ambiente propicio para la realización de muchas atrocidades dentro de la administración de estas instituciones, y fácilmente le permite convertirse en arma de política electoral con funciones muy ajenas a las de su creación" (De Albornoz, 1966:206).

La expansión de la cobertura numérica del crédito en BANRURAL durante los ochenta tuvo como contrapartida la disminución de los montos por campesino, impidiéndole a éste cubrir sus costos de producción, y más aún, incrementar su productividad, lo que acentuó su carácter de subsidio al consumo con la consiguiente inflación de las carteras vencidas. A partir de 1983, el crédito agrícola se redujo hasta caer en 1989 a la mitad de lo que era, las tasas de interés aumentaron de 67% a 100% y el subsidio a BANRURAL y a ANAGSA [3] se contrajo de 8.4% del PIB agrícola a 7% (Hewitt, 1992). Estas tasas de interés hicieron inviable cualquier negocio en la agricultura, la cual se sumió en una crisis profunda.

Pero con la carta de intención con el Banco Mundial ya mencionada, que estipulaba la supresión de los subsidios por la vía de créditos a los campesinos, y la aparición en 1990 del PRONAMOCA, [4] que instituye una agricultura de tres velocidades: la primera, la de los empresarios competitivos, se asignó a la banca comercial, y la tercera, la de los campesinos sin potencial productivo (minifundistas, temporaleros) a PRONASOL. La segunda, la de los que disponen de un claro potencial productivo, se asignó a BANRURAL. Así la banca inicia un proceso de depuración aún más drástico de sus clientes, eliminando a los deudores morosos, a los temporaleros y a la mayoría de los ejidatarios y productores de granos básicos, en aras de "separar la función de subsidio, de sus funciones de fomento a la agricultura", y cambia los procedimientos de otorgamiento del crédito, al darlos en efectivo y a los individuos, no a los ejidos o colectivos, y suprimir la mayoría de los inspectores de campo y aumentar los montos per capita, en especial en créditos refaccionarios (entrevista a V. Tapia, Banrural; Unomásuno, 31 de enero de 1990).

Paralelamente inicia un proceso de adelgazamiento de su personal y moralización de sus cuadros, organizando asambleas ejidales para consignar denuncias contra funcionarios y autoridades ejidales. Cabe aclarar que muchos créditos refaccionarios que se entregaron colectivamente en los ochenta al campesinado zacatecano, para "tractorizar" e irrigar sus ejidos, fueron manejados por las autoridades ejidales sin informar a las bases del monto y estructura de su deuda, y que los tractores fueron a menudo usufructuados por ellos: estos créditos generaron carteras vencidas, tanto por la sobretractorización que generaron, ante la imposibilidad de amortizar la maquinaria en parcela de 10 has. en promedio, como por la renuencia de los ejidatarios en asumir una deuda por equipos que nunca fueron realmente suyos. Pero la solución de BANRURAL al problema fue recuperar a toda costa su inversión, ya sea amenazando de embargo a los tractores o avalando de hecho su apropiación por las minorías ejidales pudientes, con la condición de que finiquitaran la deuda, lo que hicieron ilegalmente con fondos ejidales. Con esto y la descapitalización generalizada del campo zacatecano que impide comprar refacciones y nuevas unidades, se está dando un regreso de los productores a la yunta y un proceso de obsolescencia acelerada del parque de tractores.

Con esta nueva selectividad de la banca hacia sus clientes "se originó una capa intermedia, el sector ejidal mayoritario y algunos productores privados que han caído a esta capa, unos tres millones de productores a nivel nacional, que no reciben financiamiento de ninguna fuente, cuya situación productiva se esta deteriorando y que están cayendo en manos de agiotistas" (Cruz, 1994). En la región centro-norte, que comprende a Zacatecas, la contracción crediticia de la institución fue particularmente fuerte.

El achicamiento de la cobertura crediticia y la eliminación de clientes por BANRURAL refleja las nuevas prioridades del banco de prestar a medianos y grandes productores, castigar a los productores del sector social, estimular los proyectos forrajeros, frutícolas y ganaderos, y fomentar las asociaciones con el capital privado agroindustrial, por lo que su política se va acercando cada vez más a la de un banco comercial.

Paralelamente, el banco ha incrementado su capacidad de recuperación de sus préstamos por la vía de distintos mecanismos: el tradicional, conocido como "la maroma", que consiste en descontar al campesino la mayor parte del nuevo crédito para abonar el crédito anterior (Ruiz, 24/02/94), con lo que se le desalienta a producir o a pedir crédito oficial; la exigencia de mayores garantías a los clientes, que suelen ser máquinas e implementos agrícolas con un valor muy superior al monto del crédito; el recorte de los productores morosos y, desde 1992, las cobranzas administrativas y judiciales. Así, el índice de recuperación de sus créditos ha ascendido paulatinamente.

Según el gerente de la regional Centro-Norte del Banco, los nuevos créditos han tenido una recuperación de 65 al 75% la estructura de la cartera vencida muestra que 60 a 70% de ésta se arrastra desde antes de 1992 y que hay una alta concentración de la deuda: 7% de los productores, con adeudos de más de N\$200,000 detentan 32% de la cartera vencida, mientras que el 93% restante, con carteras de N\$10,000 o 11,000 nuevos pesos en promedio, tiene 68% de ésta.

Otro mecanismo fue la absorción de la deuda de BANRURAL por otros organismos estatales. En 1991-1992 el gobierno federal implementó un programa de reestructuración de la cartera vencida del sector social con BANRURAL, el FIRCAVEN, [5] para aplacar la oposición campesina a la reforma del Artículo 27 y evitar que los ejidatarios endeudados perdieran su tierra. Si bien esto resolvió el problema de la cartera vencida de los ejidos, que ya no fueron más sujetos de crédito, aunque tampoco le pagaron al FIRCAVEN, los colonos y pequeños productores no recibieron los beneficios de este programa, por lo que su deuda se agravó y se gestó una ola de inconformidad entre sus filas.

En suma, los productores se enfrentan a un círculo vicioso: "no han podido pagar sus adeudos porque sus productos no valen lo suficiente y producen con mucha ineficiencia; al mismo tiempo, no pueden modernizar sus procesos productivos para abatir costos e incrementar su productividad porque ya no son sujetos de crédito y ya fueron boletinados a todas las empresas bancarias como socios no elegibles" (Ruiz, 24 de febrero de 1994).

Junto con el financiamiento, otro elemento clave, inseparable del primero para explicar la deuda campesina, ha sido el seguro agrícola: la anterior aseguradora pública, ANAGSA, era sumamente ineficiente, no aseguraba el total de los gastos de cultivo, y padecía tales niveles de corrupción que era llamada "la industria del siniestro" (Fox, 1990:208). Amafiada con ciertos productores y funcionarios de BANRURAL, simulaba rendimientos, superficies, acreditados y siniestros inflando las superficies siniestradas de unos y castigando a otros (Montañés, entrevista). Como BANRURAL le transfirió el peso de la deuda campesina, al recuperar a través de ANAGSA la mayor parte de sus préstamos, la aseguradora gastó la totalidad de sus activos, quebró y fue disuelta en 1990, para ser sustituida por una aseguradora comercial, AGROASEMEX, [6] la cual, contrariamente a las promesas de la Secretaría de Hacienda, incrementó sus cuotas a 8% y hasta 18%, y no asumió las obligaciones que le dejó su predecesora, dejando a los productores fuertemente endeudados con BANRURAL. Además sólo reembolsa 75% de las pérdidas (costo de los insumos) al que aplica un deducible de 35%, y sólo protege a los cultivos después de la nacencia; las altas cuotas que exige (\$300 000 por has. en promedio) y su política de seleccionar cultivos muy rentables y productores acreditados de la banca

comercial, hacen casi inaccesible el seguro agrícola a la gran masa de los productores zacatecanos: en 1992, AGROASEMEX aseguró en Zacatecas sólo 8 500 has. de frijol, principalmente de riego, y en 1993 sólo cubrió 12% de los cultivos.

Finalmente, la asfixia financiera de los productores zacatecanos se agudizó también a consecuencia del agotamiento de las remesas que recibían de la emigración a Estados Unidos, y que financiaban su ciclo productivo, con motivo de la ley Simpson Rodino, que legalizó a muchos "mojados" facilitando la reunificación familiar, y de la caída de los salarios y el desempleo de los inmigrantes a consecuencia de la depresión económica en California.

C. El capital financiero y el agro

La banca privada, como ya señalamos, ha adquirido una posición clave en el financiamiento agropecuario, desplazando a la banca de fomento a partir del retiro del Estado y de la promoción gubernamental a la inversión privada en el agro. Sin embargo, lo hizo sin mucho entusiasmo y con total desconocimiento del campo, ya que el sector agropecuario resulta poco atractivo por su baja rentabilidad, sus lentas tasas de retorno y su falta de garantías líquidas. De hecho, el agro ha disminuido su participación entre los sectores receptores de crédito bancario, y la banca sólo operó allí, por lo general, con el respaldo del FIRA. A la banca le interesan plazos cortos de recuperación, garantías elevadas de los acreditados y altas tasas de interés, lo que los productores agrícolas no le pueden ofrecer (De Albornoz, 1966:203-204, 257-269), y no está dispuesta a dar un tratamiento especial al campo.

En efecto, la banca comercial, reprivatizada en 1991, ha buscado la ganancia fácil mediante tasas altamente especulativas, que se ven realizadas aún más en el agro por el riesgo inherente a la producción agrícola. Su margen de intermediación, de casi 23% en 1993, es superior de tres a cinco veces al de los países desarrollados. Así, las tasas de interés aumentaron sin cesar desde 1992, llegando a 13 o 14% en la banca de fomento y a no menos de 20%, y a veces, hasta 40% para la banca comercial en 1994, con una inflación de 7.5%. Los productores mexicanos pagan tasas dos veces superiores a las que cubren sus homólogos de Estados Unidos en préstamos a largo plazo, y cinco veces en los préstamos a corto plazo.

El FIRA, [7] como banca de segundo piso, al redescantar los préstamos de la banca privada al campo, ofrece tasas equivalentes a 95% de la de los CETES [8] (17% en promedio), pero cada vez más se va alineando sobre la tasa del mercado (Ing. Feregrino Ochoa, FIRA-Zacatecas, entrevista) y la banca privada a menudo no respeta los redescuentos acordados con el FIRA. Las tasas de BANRURAL también se acercan a las del mercado (tasas reales positivas). No es de extrañar, entonces, que las utilidades de la banca privada hayan aumentado en 41.3% en 1992, y nuevamente en 41% en 1993, al grado de que las utilidades acumuladas desde 1991 a 1994 cubrieron 57% del capital pagado al gobierno por los neobanqueros al comprar la banca. El acceso al crédito en condiciones ventajosas ha sido en este sexenio otro de los factores de favoritismo hacia los nuevos y selectos grupos de financieros-empresarios que el gobierno actual ha beneficiado con la privatización de las empresas estatales. Con esto y la desregularización de las tasas de interés, se ha favorecido con prebendas leoninas a una fracción del gran capital ligado al régimen, que ha centralizado bajo su mando centenares de empresas y de bancos creando verdaderos monopolios privados, y se ha castigado a todas las demás fracciones de capital, en especial, al pequeño y al mediano.

El Barzón ha puesto en tela de juicio la política financiera del gobierno, reclamando el fin del proteccionismo injusto a la banca y la gran industria, como su acceso privilegiado al

crédito y la demora en la apertura financiera, cuando, en cambio, los productores tienen que enfrentarse a la competencia externa y les regatean créditos exiguos, pidiendo tasas de interés similares a la tasa internacional LIBOR y la condonación parcial de sus viejas deudas, aduciendo que los neobanqueros compraron la cartera vencida de la banca nacionalizada a sólo 15% de su valor. Hasta las organizaciones oficiales, como la Confederación Nacional Agronómica, organismo de agrónomos de la CNC, se han inconformado contra la política financiera hacia el campo: "entre una banca oficial inoperante y una banca privada usurera y sin control, no hay solución al problema de la descapitalización del campo".

D. La crisis de las carteras vencidas y los embargos

En 1993, la crisis de las carteras vencidas hizo explosión en el campo; afectó principalmente a los pequeños propietarios acreditados de la banca privada, desencadenó una secuela de embargos y abonó el terreno para el surgimiento del Barzón.

Es difícil evaluar el monto de la cartera vencida agropecuaria, por las cifras contradictorias que se manejan según las fuentes y los actores, y por los distintos métodos de cálculo. En todo caso, es notorio el incremento exponencial de ésta en el sexenio; el monto de los recursos de difícil recuperación destinados al agro aumentó casi quince veces desde 1988, y la cartera vencida se incrementó en 1,000%. Se estima en casi 12,000 millones de nuevos pesos la cartera vencida total de unos 81,848 productores hasta diciembre de 1993, de los cuales 59% estaban endeudados con la banca de fomento y 41% con la banca comercial, aunque la relación de los montos era casi inversa, puesto que el endeudamiento con la banca de desarrollo alcanzaba sólo 33.83% del total (Velázquez y García, 1994), evidenciando que los deudores de la banca pública son más numerosos, pero deben menos que los de la banca comercial. En 86% de los créditos vencidos son inferiores a N\$200,000, mientras que el 14% los rebasa. Están en cartera vencida 2.3 de cada 10 créditos al agro. Los estados más afectados son Sonora, donde el 80% de los productores enfrentan problemas de cartera vencida; Jalisco, donde 7,000 productores son amenazados de embargo, Sinaloa y Chihuahua, con 3,000 carteras vencidas cada uno; Puebla, Veracruz, Tabasco y las dos Baja Californias. Por ramas de la producción, son los maiceros, ganaderos, porcicultores y horticultores los que enfrentan la situación financiera más difícil. En Zacatecas se estimaba en septiembre 1993 que 1,500 productores debían a la banca privada N\$50 millones, y que 2,890 tenían créditos vencidos con BANRURAL por N\$40 millones, aunque, según otras fuentes, cerca de 3 000 productores debían N\$70 millones a este banco.

La cartera vencida se origina en el desplome de la rentabilidad de las actividades del campo, como consecuencia de la caída de los precios agrícolas y del aumento de los insumos (ver gráfica) en los altos costos de producción derivados del uso del riego y en la falta de organización de la mayoría de los agricultores, que impide poder competir con los productos extranjeros, pero también en la "cultura del no pago" a BANRURAL y en la desviación de los créditos a otros fines. Sin embargo, la política de la banca también es corresponsable, por sus altas tasas de interés, de la falta de prudencia de los neobanqueros inexpertos en el otorgamiento de los créditos, a menudo sobredimensionados, a pequeños productores, y de la carencia de estudios de factibilidad por parte de la banca a sus clientes, a los que únicamente se pedían garantías y buenas recomendaciones. La crisis de las carteras vencidas ha llegado a niveles de suma gravedad, afectando a todas las ramas de la economía y sin soluciones a la vista: en el primer semestre de 1994, las utilidades de la banca privada cayeron en 17.3%, su cartera vencida total aumentó en 37.8% y doce grandes bancos se encontraban en situación delicada, bajo vigilancia de la SHyCP. [9] A estas alturas, la deuda campesina es sólo un

componente menor de una cartera vencida que agobia también a industriales, comerciantes y consumidores.

La cuestión de los embargos ha sido el factor precipitante del movimiento, porque amenaza directamente el patrimonio familiar, ya no sólo la maquinaria y el ganado de los productores, sino incluso a sus tierras y casas-habitación. Antes de las reformas al Artículo 27, la banca no podía embargar las parcelas del sector social y, según la Ley de Crédito Rural, que quedó obsoleta con estas reformas, sólo podía apoderarse de los insumos, implementos y maquinaria, objetos del préstamo y de las cosechas obtenidas, que fungían como prenda (Ley de Crédito Rural, arts. 116, 177, 125 y 130), aunque se dieron casos de imposición por la banca de convenios de asociación entre ejidatarios y propietarios privados, disfrazando contratos de arrendamiento por tres años, en donde el propietario privado le pagaba al banco el monto del arriendo, de acuerdo con la Ley de Fomento Agropecuario (Carmen Cebada, 1994). Pero con las reformas, la banca puede pedir como garantía el usufructo de las tierras ejidales, que podrá hacerse efectivo en el plazo pactado, a cuyo vencimiento volverán al ejido (art. 46 de la Ley Agraria). Por tanto, el BANRURAL, como cualquier otro banco, empezó a pedir certificados de derecho agrario para dar préstamos refaccionarios a ejidatarios (Ibidem). Por su parte, la banca privada ya constituyó empresas para explotar tierras embargadas que no ha podido vender: BANAMEX formó así PROAGRO e INVERAGRO. En total, se registraban, en octubre de 1993, cerca de 4 700 juicios mercantiles, 320 embargos ejecutados, 2 213 en trámite y 710 procesos penales contra agroproductores destacando las regiones noroeste y noreste, incluida Zacatecas (Velázquez y García, 1994). Según M. Montes Parra, serían 500,000 has. las tierras embargadas por los bancos en todo el país. Sólo en Jalisco, Colima y Nayarit había 200 casos de embargos y remates. En Zacatecas había embargos en doce municipios de la franja agrícola central y, según El Barzón, hubo al menos 75 tractores embargados entre 1992 y 1994; sin embargo, el gerente regional de BANRURAL nos declaró que sólo 2% de sus deudores morosos fueron embargados entre 1991 y 1993, o sea unos 30 embargos jurídicos, básicamente contra comisariados ejidales que hacían uso indebido de los tractores del ejido, a petición de las asambleas ejidales, y en ciertos casos, éstos fueron devueltos al ejido (entrevista a V. Tapia).

De acuerdo a entrevistas con miembros de base y dirigentes del Barzón zacatecano, muchas carteras vencidas de productores "embargables" por la banca privada duplicaron su monto entre 1992 y 1994, lo triplicaron cuando el adeudo era con casas comerciales y lo cuadruplicaron con el agio, debido a la acumulación de intereses normales y moratorios. Si a ello se suman los honorarios de actuarios y abogados contratados por la banca, el adeudo a veces se sextuplica. Hasta 1993, la banca privada se negaba a renegociar con los productores a menos que abonaran de inmediato la mitad o dos terceras partes de su saldo, e imponía convenios judiciales a cuatro años con intereses normales. Esta, además, suele exigir garantías desproporcionadas en relación con el monto del préstamo, de hasta seis veces su valor, bajo la forma de escrituras sobre tierras, equipos, ganado, vehículos y casas.

Los bienes embargados van desde maquinaria e implementos, animales, ranchos y vehículos, hasta casas-habitación, pero a la banca no le interesan las garantías y los bienes embargables, quiere dinero líquido, por eso los remata a cualquier precio, y habló de "bursatilizar" todas las propiedades agrícolas embargadas, o sea, meterlas en subasta en la bolsa de valores.

Los procedimientos de embargo, derivados de un Código Mercantil que se remonta a 1903, son desfavorables a los productores: plazos cortos y estrictos para contrarrestar la demanda y hacer contraavalúos; además la banca no comunica con tiempo sus acciones a los interesados, como los embargos y adjudicaciones ("uno se entera por el periódico"),

lo que facilita que sus agentes fijen precios en las almonedas públicas para llevarse los bienes a precio de ganga; los avalúos bancarios son arbitrarios y subestiman sistemáticamente el valor de las pertenencias de los campesinos, quienes, por más que les embarguen, siguen debiendo, como ocurre con muchos ejidatarios cuyos tractores viejos son valuados en N\$3,000.00; asimismo, por falta de compradores o por maniobras de la banca, las propiedades son rematadas a precios irrisorios: casas vendidas a la décima parte de su valor de compra, ranchos adjudicados por la vigésima parte de su precio original, y aunque la ley da derecho al embargado de poner a un valuador de su parte, pocos lo hacen, por desconocimiento; la banca a veces procede a embargos injustificados, porque no registró los abonos hechos por los productores, o porque los ejidatarios nunca recibieron los tractores "colectivos", pero éstos, por falta de fondos, no acuden a abogados para defenderse. Los abogados suelen cobrar comisiones del 12% del capital para negociar arreglos con la banca, y muchos leguleyos deshonestos engañan a los productores; además, los gastos de cobranza judicial son altísimos y pueden llegar a casi 60% del adeudo, a cargo del deudor.

Al fin de cuentas, el campesino se enfrenta a un sistema jurídico-legal que le es adverso y que no puede entender ni contrarrestar legalmente, por su falta de conocimientos y de recursos económicos; de ahí sus reacciones a veces violentas, para defender su patrimonio "hasta con las armas en la mano".

E. El agio en Zacatecas

Los usureros han jugado tradicionalmente un papel clave en el financiamiento al agro zacatecano, y ocupan la cúspide del poder económico en la mayoría de las regiones de un estado donde predominan las "inversiones de viudas". Este protagonismo se debe a la escasez de capitales que ha padecido históricamente el campo de la entidad, al retiro de la banca de fomento del Estado y a la caída de la entrada de los "migradólares". Ultimamente, parece que la banca ha canalizado por su intermedio créditos al agro, permitiéndoles sacar jugosas ganancias de su rol de intermediarios, a cambio de descargar sobre ellos los inconvenientes de las cobranzas. Los prestamistas han tejido redes de relaciones de compadrazgo y dependencia con los campesinos, a los que conocen de cerca, lo que les facilita mucho la recuperación de sus préstamos, a diferencia de la banca.

Amparados en su posición, suelen cobrar intereses de 10 a 15% mensuales, y a veces hasta de 30%. Para recuperar una cartera vencida total estimada en N\$ 6 millones, han multiplicado los embargos: a fines de 1993, habían iniciado 1,350 juicios contra productores, y llegaron hasta amenazas de muerte contra deudores recalcitrantes. Utilizando la fuerza pública, los embargos de los agiotistas han adquirido tintes dramáticos: confiscan casas, aparatos electro-domésticos, camas, tierras y cosechas. Así, gracias a la connivencia de los jueces de distrito, han orillado a algunos campesinos al suicidio o al alcohol. Los avalúos se hacen a su conveniencia, porque no hay abogados capaces de salir en defensa de las denuncias campesinas.

El Barzón ha llevado una lucha cerrada contra los agiotistas en tres frentes: el jurídico, la negociación directa y la movilización. En el plano legal, ha reclamado una ley estatal contra la usura, que le fue concedida el 29 de diciembre de 1993. El decreto No. 50, título XVIII, capítulo IV para reformar el Código Penal y castigar la usura, establece penas de seis meses a cinco años de cárcel, multas de cien a doscientas cuotas y suspensión de actividades hasta por un año a quienes, abusando de la necesidad o ignorancia de una persona, ofrezcan préstamos con intereses superiores al bancario y obtengan otras ventajas desproporcionadas, o cobren comisiones superiores al 5% del monto del préstamo, o fijen intereses superiores en 30% al interés bancario (Diario oficial de

Zacatecas, 29 de febrero de 1993). Como consecuencia de la promulgación de la ley, El Barzón ha metido 130 demandas contra agiotistas, pero los juicios son de incierto resultado, ya que es difícil probar "la necesidad o ignorancia" de los quejosos, además de que éstos llegan al último momento, casi con la soga al cuello. La procuraduría del estado ha organizado entonces reuniones de conciliación entre campesinos del Barzón y usureros para reestructurar adeudos a tasas bajas, en las que se amenaza a los agiotistas que tienen demandas de cárcel contra productores, logrando la renegociación en 80 casos. También El Barzón obligó a algunos prestamistas de la franja agrícola central a firmar un acuerdo el 23 de enero de 1994, que suspende los trámites judiciales e inicia procedimientos conciliatorios que contemplen mayores plazos de pago e intereses de 1 a 3% al mes. Por otra parte, logró parar con sus movilizaciones varios embargos de casas de familias pobres y obligar al Estado a destituir algunos jueces coludidos con agiotistas.

III. Determinantes y detonantes de tipo político

La emergencia repentina y rápido crecimiento del Barzón no se pueden explicar sólo por factores económicos y por procesos sociales de enajenación de los medios de producción de los agroproductores; en ellos influyeron poderosamente elementos políticos que constituyen las mediaciones indispensables entre las causas económicas y la acción social: la erosión creciente de la legitimidad de las organizaciones corporatistas oficiales, el desmantelamiento de organismos gremiales profesionalizados y autónomos por el Estado, y como detonantes, la coyuntura política preelectoral y la crisis del régimen en los estertores del sexenio. Por otra parte, las diferencias regionales en lo económico, social, cultural, histórico y político marcan con su huella el origen de cada brote regional del Barzón.

En Zacatecas, confluyeron dos procesos políticos y tres actores sociales en la primera acción barzonista en Fresnillo: por un lado, la campaña preelectoral del PRD [10] con la visita de Porfirio Muñoz Ledo, quien convocó a los campesinos a la movilización de las "espaldas sudadas", y con el regreso a su estado de "cuadros políticos disponibles", como J.J. Quirino y A. Ramírez Cuéllar; la inquietud de un grupo de colonos y propietarios privados medianos y grandes con fuertes carteras vencidas, que andaban en busca de asesoría para sus gestiones; y por último el descontento de los ejidatarios más organizados y más productivos del estado, la Unión G. Aguilera de Fresnillo, que ya contaba con experiencia de lucha sobre las carteras, se enfrentaba al fracaso de sus esfuerzos de capitalización a raíz del retiro del Estado y de la liberalización comercial, y empezaba a cuestionar, junto con dirigentes locales de la CNC, la inoperancia de sus líderes estatales cenecistas para poner freno a los embargos. Así, un movimiento iniciado por el PRD logró conjuntar, más allá de las diferencias partidistas, sectores oficialistas, "autónomos" e independientes.

Ante la parálisis de la Liga de Comunidades Agrarias de Zacatecas frente al problema de las carteras vencidas y la falta de legitimidad de su líder estatal, se inició un proceso de erosión de la CNC, como lo muestra la aparición del Barzón y la escisión que sufrió la primera con la creación de "Campesinos Unidos de Zacatecas" (CAUZA) afiliada a la corriente renovadora del PRI, Democracia 2,000; CAUZA se alió al Barzón para luchar contra las carteras vencidas. Así, "no es sólo por demandas económicas que la gente se acerca al Barzón, sino que hay una necesidad espiritual de los productores: están cansados ya de las organizaciones corporativas como la CNC, porque no sólo no se ponen al frente de sus necesidades, sino que además los siguen considerando como menores de edad que hay que seguir tutelando porque no piensan ni tienen libertad de actuar por sí mismos" (Quirino, entrevista).

En Jalisco se conjugó la crisis de la Confederación Nacional de Productores Rurales (CNPR, ex CNPP) de los propietarios privados, que afloró como un cuestionamiento de las bases contra los desplantes caudillescos de su máximo dirigente, González Gortázar, personaje pintoresco y exponente del viejo corporativismo priísta, que aspiraba a la gubernatura de Jalisco, y la liquidación de la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (luego Confederación-CNPH) por el régimen: "la CNPH era un organismo bien estructurado que funcionaba apoyado en programas avanzados de mercadeo, producción y comercialización, con subsidios de la SARH [11] que le permitieron abrir mercados en EUA y Canadá... Ante las acusaciones del bloque norteamericano que tachaban a la CNPH de monopolio y competencia desleal, el gobierno respondió enterrando a una organización que era orgullo de los campesinos y que hoy, después de tres décadas de formada, se encuentra prácticamente en estado latente" (Barbosa y Tovar, Jornada del Campo, 20 de junio de 1994). En efecto, la SARH canceló en 1990 la exclusividad de la planeación de las cuotas de producción y exportación de hortalizas que tenía la CNPH, cortándole así sus fuentes de financiamiento. Aparte del servilismo frente los reclamos extranjeros que esta acción demuestra, hubo un trasfondo político, pues se trataba de debilitar a una organización poderosa e independiente que le disputaba al Estado el control de los grandes productores: M. Clouthier, antes de ser candidato del PAN a la presidencia, había sido impulsor y presidente de la CNPH (González Chávez, 1993). A este golpe se sumó la bancarrota de los principales agroexportadores jaliscienses, que se endeudaron en exceso para adquirir tecnologías de punta y cayeron en cesación de pagos cuando se desplomaron los precios, debido a la competencia de otros estados del país y de las importaciones de tomates de EUA, a las barreras arancelarias y fitosanitarias impuestas por el gobierno norteamericano, y a la ausencia de planeación en el uso de los recursos naturales y en la producción a nivel nacional, en virtud de la suspensión de la CNPH (loc. cit.). Los productores más endeudados de la región de Autlán y Casimiro Castillo, con una cartera vencida de casi 112,000 millones de pesos, fueron los que iniciaron las movilizaciones del Barzón en el país.

TEXTO

El mismo Consejo Nacional Agropecuario (CNA), organismo cúpula de la burguesía agrícola del país, se vio sacudido por la inconformidad, pues fue acusado de ser hegemonizado por los industriales de la agricultura (porcicultores, avicultores) y de la transformación, algunos de los cuales se volvieron incluso banqueros, sectores que tienen intereses antagónicos a los de los agricultores que constituyen las bases del CNA. Esto se refleja en la salida de bases de las CAADES [12] de Sinaloa, núcleo central de la CNA, hacia El Barzón. En suma, los líderes y estructuras corporatistas, tanto del sector privado como del social de la agricultura, son cuestionados crecientemente porque no defienden los intereses de los agricultores frente a la competencia extranjera y en las negociaciones de los pactos de estabilización frente al gobierno, la industria y la banca.

La coyuntura política de fin de sexenio, que despierta siempre expectativas de amnistía de las carteras vencidas por el nuevo gobernante, precipitó el movimiento, y la crisis del régimen repercutió en su seno, tanto desde los partidos de oposición como desde el partido oficial, sacudido por pugnas internas que amenazan su tradicional cohesión y disciplina: así como el PRD apoyó la creación del Barzón en Zacatecas por motivos electorales, el PAN [13] en Chihuahua, por medio del gobernador Barrio, alentó las movilizaciones barzonistas como instrumento de presión sobre el gobierno federal para conseguir fondos federales y "concertaciones" políticas. A su vez, parecería que los grupos de poder en pugna por la sucesión en el seno del PRI intentaron utilizar al movimiento apoyándolo "por debajo de la mesa", para crearle problemas a Salinas y a su delfín, Colosio, aunque lo abandonaron después a su suerte.

Es difícil dilucidar hoy los entretelones del juego político y sus ramificaciones sobre los movimientos sociales, con sus redes de padrinazgos y clientelas políticas, pero la magnitud de la crisis interna del régimen, agudizada por el levantamiento indio en Chiapas, no permite descartar posibles manipulaciones de un alfil como El Barzón en el tablero político de la sucesión, aunque las causas del movimiento y su dinámica social no se puedan reducir a maniobras políticas o conspiraciones tenebrosas.

IV. Análisis del movimiento

A. Demandas y metas

La plataforma reivindicativa del Barzón fue evolucionando de un rosario de demandas en torno a las carteras vencidas, a un programa integral de política alternativa para la agricultura mexicana. La reestructuración de carteras vencidas pugnada por El Barzón se basa en dos tesis: la cartera vencida no se origina en la responsabilidad de los productores, ni de la banca principalmente, sino en la política macroeconómica que ha minado la rentabilidad de las actividades agropecuarias al desprotegerlas, cuando por otro lado protegía a la banca. Por ello hay que reestructurar de acuerdo a la capacidad de pago y los plazos de los productores, y cancelar adeudos no imputables a su responsabilidad, por siniestros o desplome de precios; gran parte de la deuda es ilegítima porque está constituida por acumulación de intereses de corte usurario, por lo que es necesario analizar y revisar su monto y crear un fideicomiso como el FIRCAVEN para la banca privada, que se haga cargo de las garantías que tienen los bancos, absorba lo recapitalizado de la deuda y fije una reestructuración a quince o veinte años con tasas de interés internacionales. "Estamos dispuestos a pagar, dicen los barzonistas, pero no en las condiciones que la banca exige; queremos propuestas más flexibles y ampliación de los plazos de pago" con bajos intereses.

A estas demandas básicas se fueron agregando otras, como los subsidios a la energía eléctrica para riego, la legalización de los vehículos de procedencia extranjera y precios de garantía justos: "no queremos que nos den créditos, sino que nuestros productos valgan, porque si nos cancelan la deuda y nos dan nuevos préstamos, al año siguiente estamos igual de endeudados" (Heriberto Caldera, dirigente del Barzón zacatecano).

Con el tiempo, El Barzón fue ideando metas que buscaban atacar de raíz las causas de la cartera vencida y elaborar un plan de conjunto para el agro que le permita participar en la definición de la política agropecuaria; este plan, expuesto por M. Barbosa a Luis Téllez, coordinador de asesores de Zedillo, contempla la organización de los campesinos en asociaciones de productores de tipo profesional, como primer paso; la planeación de la producción a partir de las necesidades de consumo y de comercialización, que permita determinar en forma conjunta los niveles de importación y regularlos con aranceles, barreras fitosanitarias, campañas de desprestigio de productos extranjeros; y quizá la revisión de ciertas cláusulas del TLC, la implantación de subsidios a los insumos (energéticos, fertilizantes y semillas) equivalentes a los que rigen en EUA, así como precios-soporte o de garantía de los productos agrícolas, nuevos mecanismos de financiamiento que incluyan una nueva ley de crédito rural que cubra todos los agentes financieros en el campo, estímulos a la formación de uniones de crédito que redescuenten directamente con el FIRA, sin pasar por la banca comercial, en las mismas condiciones que se ofrecen a la banca de primer piso, nuevos códigos mercantil y civil que castiguen a la usura y prohíban los embargos de tierras y muebles, y esquemas de aseguramiento que garanticen las inversiones y el trabajo de los productores (Excelsior, 26 de agosto de 1994). Adicionalmente, se pide una reformulación de la reforma al Artículo 27 constitucional, de manera que se acote la posibilidad de acceso a la tierra y los recursos naturales, y se den controles a los procesos productivos dirigidos por los extranjeros

(Velázquez y García, op. cit.). Rechazan el PROCAMPO [14] por ser selectivo (no contempla a los ganaderos, etc.), antiproductivo (castiga a los productores más eficientes) y electoralista.

Las metas políticas del Barzón apuntan a la constitución de una organización nacional de productores reconocida, autónoma y democrática, que no sea solamente reivindicativa, sino que apoye en los niveles productivo, financiero y técnico a los productores para que puedan competir en el TLC y se convierta en un auténtico partido agrario nacional, sin distinción de tenencia de la tierra, credo político o especialidades productivas, según lo declara J. J. Quirino, secretario de organización del Barzón.

B. Identidad e ideología

La identidad y la ideología de un movimiento social son los elementos fundamentales de la constitución de una subjetividad colectiva, sin la cual no puede haber sujeto social, puesto que aseguran su cohesión en torno a una utopía o un proyecto. La identidad colectiva se construye a partir de una memoria colectiva, de necesidades compartidas, de utopías comunes y de experiencias de prácticas colectivas y de luchas, según Zemelman; en este sentido, los sujetos sociales son condensadores de historicidad, la cual es fruto del pasado y es presente que contiene posibilidades de futuro (Zemelman y Valencia, 1990:90).

El referente simbólico central de la identidad del Barzón, como el de la mayoría del campesinado mexicano, es la Revolución Mexicana. El mismo nombre del Barzón proviene de vísperas de la Revolución Mexicana; de una canción que denunciaba las tiendas de raya de los hacendados, y de la exclamación de uno de los participantes en la primera marcha a Guadalajara: "ojalá no se nos reviente El Barzón!". Para los barzonistas la revolución fue traicionada y hay que retomar su cauce original, porque los hacendados de antes son los banqueros de ahora. "Ni la Independencia, ni la Reforma, ni la Revolución nos quitó el peso colonial (...) Se hizo una Revolución Mexicana pero se incrustaron los burgueses y quedaron ellos mismos al frente" (Noriega Cortés, ejidatario de Trancoso, Zac.). Sus lemas y consignas también lo reflejan: "¡si Villa estuviera, a la banca se la partiera!", o "¡si Zapata viviera, con nosotros estuviera!". La irrupción armada del EZLN, [15] en Chiapas, reforzó y actualizó este referente, a la vez que radicalizó el movimiento.

En Zacatecas, El Barzón retoma la figura de Villa y reanuda viejas tradiciones de lucha que se remontan a los años postrevolucionarios y a la década de los setenta. En efecto, es en los municipios de Río Grande, Sombrerete, Nieves, Miguel Auza y Juan Aldama donde la CROM [16] organizó en los años veinte y treinta la lucha por la tierra, y donde logró perdurar incluso después del cardenismo (Guzmán Flores, 1992:156); y es allí también donde El Barzón recluta sus núcleos más combativos. Un referente histórico más presente es el Frente Popular de Zacatecas, que encabezó en los años setenta la lucha por la tierra, con su dirigente Pérez Cuevas, que "nos despertó la conciencia", dicen los campesinos agricultores.

Se observa una creciente conciencia colectiva en El Barzón zacatecano: "hemos llegado a la conclusión de que esto tiene que seguir, que no se va a acabar al terminar con los problemas de cartera vencida, porque si resolvemos un problema, tenemos que seguir resolviendo ya no lo de nosotros, sino a lo mejor lo de otra gente. Queremos buscar una buena comercialización para nuestras cosechas. Pero nunca más decaer pa'atras, de que yo ya arreglé y ya me voy. Nada de eso. Nació una nueva organización y tiene que seguir" (Jesús Alaizes, campesino barzonista de Sombrerete).

La matriz ideológica del Barzón es el nacionalismo revolucionario: se pugna por la soberanía nacional, por la autosuficiencia alimentaria y en contra de los aspectos "entreguistas" del TLC; se rechazan las reformas al Artículo 27, pues, si bien tienen su lado positivo, al acabar con la pugna histórica entre pequeños propietarios y ejidatarios y al permitir su asociación, por otro lado abre el paso al despojo de las parcelas por los bancos que las venderán, según ellos, a las corporaciones norteamericanas. "Estábamos amparados por la Constitución y ahora nos quitaron lo constitucional para meternos a otro régimen jurídico. Y en ese régimen jurídico a cualquier persona que deba un peso, le quitan la tierra, le quitan la casa" (Noriega Cortés), y R. Muro, de la Unión G. Aguilera, destaca "tenemos que seguir luchando por la tierra, la tierra es como nuestra madre, nuestra mujer, la tierra no se vende ni se entrega".

Su actitud frente a la modernización es abierta; no rechazan la necesaria reconversión productiva y técnica, son productores con niveles medios o altos de mecanización. Sin embargo, la falta de recursos y de condiciones naturales favorables, y la cerrazón de las autoridades (la Comisión Nacional del Agua no da permisos para cavar más pozos en Zacatecas) les ha impedido reconvertir a producciones más rentables. En su ausencia, reclaman un real programa de industrialización del estado para proveer fuentes de trabajo en el campo.

C. Formas de acción

El Barzón ha privilegiado la acción directa sobre la acción legal, pero sin caer en el uso de la violencia y manteniéndose en los límites de la legalidad: bloqueos y tomas de bancos y de oficinas gubernamentales, marchas, plantones y "tapones" con tractores en carreteras y puentes internacionales, etc. También ha organizado comités de defensa civil en las comunidades, con grupos de 20 a 25 personas que se ayudan recíprocamente y se movilizan rápidamente a los lugares donde se van a realizar embargos, para impedirlos en forma pacífica, así como a los juzgados civiles para cerrarlos cuando se anuncia algún juicio, logrando infundir temor a los actuarios y abogados de la banca y del agio, ante la posibilidad de ser expulsados de las comunidades manu militari. Ha podido así recuperar algunos lotes de tractores embargados e impedir la incautación de tierras y casas-habitación, logrando una virtual suspensión de los embargos en 1994. También alentó la reconexión clandestina de los pozos suspendidos por la CFE.

En cambio, el barzonismo ha puesto menos acento en la lucha jurídica, quizás por la falta de preparación de sus asesores, por la falta de recursos legales que les deja la ley, o porque fincan más esperanzas en las acciones de presión política.

Los inicios de la organización fueron difíciles: para movilizar a los campesinos, los siete pioneros del Barzón en Zacatecas tuvieron que usar artimañas: les dijeron que habían llegado cheques del PRONASOL y que los iban a repartir, y los llevaron al primer plantón en Fresnillo, donde aun así tuvieron que alquilar tractores para "hacer bulto" (González Ríos, Colonia 90, Fresnillo).

Su actitud ante la violencia es ambivalente, si bien no se descarta la respuesta armada como último recurso, y se llegó a plantear, al calor de la insurrección del EZLN, que "en el sureste, el gobierno federal se interesó en el diálogo solamente después de la violencia", la "violencia es el único lenguaje que ellos entienden, dado que así es como ejercen el poder" y, en vista de que "en México dialogar sin violencia parece no dar resultados, El Barzón tendrá que aprender a hablar ese idioma". No hubo una intención real de sumarse a las filas de la guerrilla: "no queremos caer en el error en que cayó Chiapas, ahí está la trampa. Vamos a agotar todas las vías pacíficas y el diálogo. No estoy de acuerdo en

tomar las armas porque vamos a pelear contra nuestros hijos, hermanos, sobrinos que están en el ejército" (J. L. Pérez, Fresnillo).

Sus acciones de propaganda también han privilegiado los "golpes" espectaculares y las acciones simbólicas sobre la difusión de sus ideas en los medios masivos de comunicación, dada la dificultad de tener acceso a ellos, o por medio de una prensa propia: volanteo desde una avioneta en Colima; quema de tractores; toma de posición a favor del EZLN, incluyendo el compromiso de sembrar 100 has. por estado con presencia barzonista para enviarles frijol y chile y apertura de una cuenta bancaria a nombre del EZLN para depositar los intereses moratorios que les reclama la banca; solicitud al obispo Samuel Ruiz de Chiapas, mediador ante el EZLN y el gobierno, de incluir sus demandas en la mesa de negociación de San Cristóbal; participación en la Convención Nacional Democrática, con lo que se buscó ante todo el impacto publicitario; etcétera. La expresividad simbólica aparece también en sus marchas, como en Zacatecas, donde una yunta de burros y dos niños a caballo encabezaron una manifestación, para significar que la banca obliga a los productores a regresar al arado egipcio, o en Chihuahua, donde se propuso una marcha a la frontera para denunciar el TLC y amenazar al gobierno norteamericano de emigrar masivamente por culpa de éste.

La reacción de la sociedad civil ha sido en un primer momento favorable. El Barzón obtuvo el apoyo de la prensa y de la Iglesia en Chihuahua y Jalisco, donde influyó para la liberación de los líderes apresados en noviembre de 1993, y de los partidos de oposición y los sindicatos. En Zacatecas, El Barzón encontró solidaridad popular a sus plantones y marchas en Fresnillo, mientras que en Zacatecas, ciudad más conservadora, comerciantes y taxistas se manifestaron en su contra, tratando incluso de impedir su paso con "retenes" de vehículos, aunque los segundos denunciaron que fueron utilizados por el gobierno del estado a cambio de concesiones de taxis. La Iglesia, dirigida en el estado por el ideólogo de su sector más conservador, también expresó rechazo a sus acciones. En cambio, los sindicatos de maestros, universitarios y secciones de trabajadores al servicio del Estado apoyaron su lucha. También ha recibido apoyo moral y pecuniario de organismos norteamericanos, como la Unión de Trabajadores Agrícolas de César Chávez, y académicos y congresistas de los EUA.

La política de alianzas del Barzón ha sido diversificada y cambiante: el movimiento, a nivel nacional, ha trabado alianzas principalmente con otras organizaciones campesinas; en Chihuahua participa en una amplia coordinación campesina, "Organizaciones campesinas en lucha"; en Zacatecas se han realizado acciones conjuntas con los restos del Frente Popular de Zacatecas, el FPLZ, [17] afiliado al Partido del Trabajo, aunque la cooptación de sus dirigentes por el Estado hizo abortar la alianza. Con las organizaciones oficiales, las relaciones han sido tirantes: en efecto, el gobernador Romo, que carece de base social y de apoyo entre los grupos de presión del estado y de simpatías en el gobierno federal, el cual le ha regateado los recursos económicos, ha buscado una base social a partir de los aparatos corporativistas tradicionales, como la CNC. Preso de su concepción corporativista sintetizada en el Pacto obrero-campesino, lema de su campaña, ha intentado corporativizar también a las agrupaciones independientes, como El Barzón, sin reconocerlas como interlocutores válidos y autónomos. Así, ha invitado al Barzón a participar en la Mesa de Concertación Campesina, creada a partir del surgimiento de éste, con las organizaciones oficiales, para instaurar un canal de negociación único, "desradicalizar" el movimiento y controlarlo. El Barzón participó en un principio, pero se retiró debido a las invectivas de la CNC contra él, pues su base social amenazaba los métodos de lucha y la complicidad de la CNC con BANRURAL, al alentar a los campesinos a firmar convenios desfavorables con el banco y provocar su salida. Con esto se demostró la falta de pluralismo y los escasos resultados en términos de renegociación de la Mesa de Concertación. Fue sólo después del levantamiento chiapaneco y del

anuncio del plan de reestructuración de la banca en febrero de 1994 cuando El Barzón aceptó reintegrar la Mesa de Concertación, ya con una correlación de fuerzas más favorable, para ampliar su influencia política y como medida de protección, logrando llevar a la CNC a sus posiciones, con la entrega anticipada de los apoyos de PROCAMPO y la reconexión de los pozos parados, sin renunciar a sus tácticas de acción directa. Posteriormente, éste se salió nuevamente de la Mesa al polarizarse la situación política nacional, con el "calentamiento" de la campaña electoral. El Barzón ha sido, pues, reacio a institucionalizarse.

El Barzón, a pesar de proclamarse apartidista y de tener una base plural, no ha podido apartarse del juego de apoyos e influencias de los partidos políticos. En Jalisco, la mayoría de sus miembros son priístas, afiliados a la CNC y a la CNPR; en Chihuahua predomina el PT, seguido por el PRD; en Durango es panista, pero en La Laguna es perredista; en San Luis Potosí, priísta con algunos petistas; en Zacatecas, la dirigencia es del PRD, pero las bases se dividen entre PRD, PT y PRI. Dos de los tres principales dirigentes del Barzón zacatecano, M. Ortega y A. Ramírez Cuéllar (asambleísta del DF), aspiraban a las candidaturas para la diputación y la senaduría por parte del PRD en las elecciones de agosto de 1994, cosa que lograron. Si bien el partido de Cárdenas jugó un papel central en la organización del Barzón en Zacatecas, al principio se mantuvo cierta autonomía del movimiento; sin embargo, la dinámica electoral, a partir del mes de mayo, llevó al PRD a tratar de instrumentalizarlo cada vez más en su estrategia política, con el riesgo de su corporativización desde la izquierda. Los dividendos de esta estrategia fueron dudosos: la Unión de Ejidos Guillermo Aguilera de la UNORCA, después de haber participado al principio en El Barzón, se alejó de él, tanto por su coloración partidista como por las condiciones favorables que el Estado le ofreció para el tratamiento de su deuda. Asimismo, a pesar de los llamados de la dirigencia a no votar por el PRI el 21 de agosto, este partido arrasó en las elecciones, incluso en los feudos barzonistas de Fresnillo y Río Grande, donde el PRD llegó en tercer lugar (con 8% en Fresnillo).

Las divisiones internas del PRD, las pugnas por alcanzar las candidaturas, la falta de campaña real de ese partido y el desconocimiento por parte de la población, de algunos de sus candidatos ajenos al estado, así como la organizada campaña de convencimiento del PRI, a base de entrega de cheques de PROCAMPO y de llamados a la paz y en contra de la violencia, pesaron más que la desesperación de los campesinos por su crítica situación.

D. Organización

Movimiento joven y dinámico, El Barzón carece de estructuras jerárquicas burocráticas y de una fuerte institucionalización de sus mecanismos de decisión; predominan los mecanismos informales y la combinación de liderazgo carismático con democracia de base. La asamblea nacional del Barzón, que se reúne cada mes en distintos estados, con delegados de cada entidad, es la máxima autoridad del movimiento, y las asambleas estatales son los órganos de decisión en las regiones, que disponen de un gran margen de autonomía. El Barzón es una coordinadora descentralizada, no una central. La coordinadora nacional y las coordinadoras estatales se encargan de ejecutar las decisiones de las asambleas; aquélla es un órgano colegiado conformado por los principales líderes, espacio de sordas luchas de influencia entre los dos dirigentes nacionales, J. J. Quirino de Zacatecas, y M. Barbosa de Jalisco. La designación de los líderes es por consenso de las bases más que por elección, y la destitución de los que claudiquen se decide en las asambleas estatales y nacionales. Las decisiones se toman en un clima de unanimidad, lo que refleja el carácter carismático de la dirigencia y la dependencia de las bases hacia ella, hasta para gestiones con funcionarios menores; sin

embargo, los dirigentes siempre consultan a las bases sobre la justeza de sus iniciativas. Sin embargo, el liderazgo de su presidente, M. Barbosa, es mucho más caudillesco.

Los líderes provienen generalmente de la burguesía rural: empresarios agrícolas como M. Barbosa, hijo de la burguesía comercial y financiera local; J. J. Quirino, ex-líder estudiantil, o A. Ramírez Cuéllar, procedente de los agricultores medios; éstos son los dos intelectuales orgánicos del movimiento en Zacatecas. También hay cuadros del aparato de gobierno de los ejidos: comisariados ejidales, presidentes de colonias, administradores de empresas sociales y de uniones de ejidos, que perdieron su base de poder cuando la operación crediticia ejidal se volvió individual.

La heterogeneidad social implica problemas para la resolución pareja de las carteras vencidas, ya que existen diferencias abismales entre las deudas en cuanto a su monto, su origen y sus acreedores, lo que crea tensiones internas. En efecto, varios de los grandes deudores, que son a la vez cuadros del Barzón, desviaron los créditos, "jinetearon" y "puentearon" los préstamos entre varios bancos, y algunos incluso fueron acusados penalmente de fraude. Los pequeños deudores del movimiento se sienten utilizados como masa de maniobra y como coartada para encubrir verdaderos abusos financieros que han retrasado una solución a fondo de las carteras vencidas.

E. Campo de acción y evolución

La respuesta de los adversarios (el gobierno, BANRURAL, banca privada, agio) al movimiento no ha sido única, ni uniforme en el tiempo, como tampoco exenta de conflictos internos. En un año electoral, el gobierno se dio cuenta del peligro que representaba un movimiento independiente con fuerte poder de convocatoria, que podía llevar muchos votos "verdes" a la oposición. Por eso, entre otras razones, instrumentó el PROCAMPO en octubre de 1993. En una primera etapa, le reconoció al Barzón cierta interlocución, pero la cerrazón de la banca privada, que sólo ofreció reestructuraciones a tres meses y prosiguió con los embargos, tuvo como efecto el crecimiento de la influencia del Barzón; para contrarrestarla, el gobierno se decidió por la represión de la marcha a México en noviembre de 1993, pero la solidaridad de la sociedad civil y de los partidos políticos hacia los dirigentes encarcelados lo hizo dar marcha atrás.

A partir de diciembre, el gobierno empieza a ceder sobre algunas demandas del Barzón (subsidio a la energía eléctrica), pero la banca privada mantiene su ultimátum del 31 de diciembre para el pago de los saldos atrasados. Sin embargo, la insurrección neozapatista de Chiapas en enero de 1994, cambia la correlación de fuerzas a favor del Barzón y acentúa la crisis institucional y de legitimidad del régimen. El gobierno obtiene un plazo adicional de dos meses de la banca y una moratoria temporal de los embargos, y en Zacatecas toma medidas contra los agiotistas, gestiona el sobreseimiento de las órdenes de aprehensión contra los dirigentes y acepta arreglos de recompra de tractores embargados por BANRURAL, sin embargo, son medidas insuficientes y demasiado dilatadas en su ejecución para impedir la radicalización del Barzón, que intensifica sus acciones a contrapelo de los llamados a la calma que les hizo el Secretario de Agricultura a cambio de la solución de sus demandas.

A fines de febrero de 1994, el gobierno saca su carta maestra, habiendo logrado convencer a la banca mediante algunas concesiones fiscales: el plan de reestructuración a 15 años, con lo que El Barzón veía resueltas en gran parte el "núcleo duro" de sus demandas. Esto provoca una crisis interna en El Barzón, puesto que M. Barbosa acepta el plan, con ciertas reservas, y quiere parar las movilizaciones, mientras J. J. Quirino, lo rechaza. En este conflicto, lo que está en juego es la cuestión del pago o no de la cartera vencida: el segundo apuesta a una condonación parcial o total por parte del gobierno, o a

una moratoria, al tiempo que el primero acepta la legitimidad de la deuda. La crisis se resuelve con la destitución de M. Barbosa y su reemplazo por una dirección colegiada con un representante por estado.

El plan de reestructuración contiene aspectos positivos, como intereses bajos que no contemplen la inflación los cuatro primeros años, plazo hasta el 8o. año para el primer pago del capital, garantías de FIRA sobre el 50% de los saldos insolutos y redescuento a nuevos créditos. Además BANRURAL absorbe los intereses moratorios capitalizados en la cartera y ofrece premios (reembolso de 4 a 10% de los intereses pagados) a los productores puntuales. Sin embargo, los aspectos negativos del plan para El Barzón son la capitalización de la inflación -calculada en 5% al año, en el principal desde el primer año, por lo que, al cabo de 15 años, de una cartera de N\$100.00 el productor habrá pagado entre capital e intereses, unos 244 nuevos pesos-; la exclusión en un principio de las deudas mayores a N\$200,000, la falta de prevenciones contra las devaluaciones y la no revisión del origen y estructura de la cartera vencida. La banca privada finalmente salió bien librada, porque resolvió su problema de carteras vencidas agrícolas, que tenía dificultades para cobrar, debido a la lentitud de las cobranzas judiciales, y además transfirió al gobierno el costo de la reestructuración: "nunca se había formulado un programa tan favorable de cartera vencida a las instituciones financieras privadas: el gobierno ofreció absorber los casi N\$ 5 000 millones del paquete que implica la reestructuración" (Isabel Cruz, 1994). Accesoriamente, se aseguraron clientes cautivos (los reestructurados) ante la próxima llegada de la banca extranjera al país. El programa ha tenido éxito, pues BANRURAL reestructuró en Zacatecas 80% de sus carteras vencidas y condonó la deuda de 14,000 pequeños productores, mientras la banca privada llegó a arreglos con 90% de sus deudores morosos en la entidad. Aparte del plan de reestructuración, el gobierno anunció una lluvia de millones para el agro; entre PROCAMPO, BANRURAL, AGROASEMEX y CONASUPO), [18] Zacatecas recibió N\$1,300 millones; sin embargo, el temporal tardó en venir y el gobernador gestionó un préstamo ante la banca para adelantar el PROCAMPO a los campesinos. El Barzón zacatecano se reintegraba a los canales institucionales de mediación.

Sin embargo, la descomposición de la situación política nacional, con el asesinato de Colosio y el encono de la campaña electoral, vuelven a agudizar los sectarismos de ambas partes, gobierno y movimiento; la lucha se focaliza en torno al PROCAMPO, que no llega, y que aparece como un pretexto para que los dirigentes del Barzón zacatecano, identificados con el PRD, lleven a cabo una campaña de agitación política, provocando un endurecimiento del gobierno (nuevas ordenes de aprehensión). Ante un reflujo de su base social en el campo, los dirigentes abren exitosamente un nuevo frente de lucha, el de los comerciantes y pequeños industriales, lo que diversifica aún más el espectro policlasista del Barzón, y genera resistencias internas: en efecto, existe antagonismo de intereses entre comerciantes, "coyotes" rurales y campesinos.

Las elecciones del 21 de agosto no reflejaron el voto de castigo de los campesinos al PRI, ni el triunfo del PRD deseado por los dirigentes del Barzón zacatecano, incluso resucitaron viejos líderes corporatistas, como González Gortázar de la CNPR), [19] electo senador por Jalisco y fuerte candidato a la gubernatura. Las divergencias entre la línea confrontacionista de Quirino, que pugna por la moratoria, la incorporación de nuevos actores al Barzón y la continuación de la presión sobre el Estado, y la línea concertadora de Barbosa, que busca el diálogo con el futuro presidente para influir en su política agropecuaria, se agudizaron en consecuencia, lo que ocasionó en septiembre de 1994 una abierta ruptura entre dos estrategias incompatibles entre sí. La disputa remite a antagonismos políticos y se focaliza en torno a la cuestión del carácter partidista o apartidista del movimiento: según Barbosa, Quirino hizo proselitismo a nombre del Barzón por el PRD, mientras éste acusa a aquél de dialogar con Zedillo. Si bien el primero sólo

tiene fuerzas en cuatro estados, y el segundo en 19, Barbosa cuenta con la legitimidad histórica del Barzón, por lo que intentó destituir a Quirino de la dirección nacional, sin éxito por falta de estatutos del movimiento. No quedaba más alternativa que la división. Al poco tiempo, la tendencia quirinista formaba en Monterrey la Unión de Productores Agropecuarios y Forestales, Comerciantes e Industriales El Barzón. Así, la crisis política que vive el país desde 1993 repercutió hondo en el movimiento, al grado de hacerlo estallar. Ante el autoritarismo estatal, los movimientos están condenados a oscilar entre la cooptación corporativista y el confrontacionismo suicida, según la aguda observación de S. Zermeño.

México: Producción y valor de la producción de 10 granos básicos, 1980-1993 (base 1993)

CITAS:

[*] Profesor-investigador del Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

[1] Banco Nacional de Crédito Rural.

[2] Confederación Nacional Campesina.

[3] Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera.

[4] Programa Nacional de Modernización del Campo.

[5] Fideicomiso de Reestructuración y Administración de la Cartera Vencida.

[6] Agropecuaria Aseguradora Mexicana.

[7] Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura, banco de segundo piso dependiente del Banco de México.

[8] Certificados de la Tesorería, bonos sobre la deuda pública.

[9] Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

[10] Partido de la Revolución Democrática.

[11] Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

[12] Principal organización de los grandes horticultores de Sinaloa.

[13] Partido Acción Nacional.

[14] Programa de subsidios directos al productor, destinados a compensar la supresión de los precios de garantía y la competencia desleal de los agricultores de EUA en el TLC.

[15] Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

[16] Confederación Regional Obrera Mexicana.

[17] Frente Popular de Lucha de Zacatecas.

[18] Compañía Nacional de Subsistencias Populares.

[19] CNPR: Confederación Nacional de Productores Rurales, organización de los pequeños propietarios agrícolas afiliada al PRI.

BIBLIOGRAFIA:

Albornoz, A. de, (1966), Trayectoria y ritmo del crédito agrícola en México, México: Inst. Mex. de Investigaciones Económicas, México.

Arteaga, Efraín (1993), Impacto de la política agropecuaria sobre la economía campesina en Zacatecas, Tesis de Maestría en Ciencia Política, Fac. de Derecho, Universidad Autónoma Zacatecana.

Banco Nacional De Credito Rural (1980), Ley General de Crédito Rural, México.

Gerencia Regional Centro/Norte (1992, 1993, 1994), Informes al H. Consejo Directivo, Torreón, Coahuila.

Cadena Jorge (1991), "Notas para el estudio de los movimientos sociales y los conflictos en México" en El estudio de los movimientos sociales: Teoría y método, Colegio de Michoacán, UAM-Xoch., Zamora Mich., 1991.

Cebada, Ma. del Carmen (1994), "Crédito rural y respuestas productivas en una zona ejidal de riego", ponencia en el simposio Estrategias de sobrevivencia y lucha del campesinado mexicano, Zacatecas: 6 al 9 de junio.

CECCAM (Centro de Estudios para el cambio en el Campo Mexicano) (1994), Declaraciones de Ana de Ita, presidenta, a la Jornada, 1o. de julio.

Cobian, Felipe (1993), "Ya no queremos ser víctimas de la usura bancaria dicen campesinos con cartera vencida", en Proceso, México, 13 de septiembre.

Cruz, Isabel (1994), "Abrirle campo al crédito" en Ojarasca núm. 35-36, México, Agosto-Septiembre.

El Economista (1994), varios números.

El Financiero (1994), varios números.

El Sol de Zacatecas (1993-1994), varios números.

Federación de Productores Agropecuarios El Barzón (1994), "Acuerdo de conciliación con acreedores" de la Col. de Fresnillo, Zac., Mimeo, 21 de enero.

(1994), "Pensamiento de los barzonistas", Guadalajara, febrero.

Fox J. (1990), "La dinámica del cambio en el Sistema Alimentario Mexicano" en Historia de la cuestión agraria mexicana, T. 9, 1a. parte, CEHAM, Siglo XXI, México.

García, H. M. (1993), "Elementos históricos de la subordinación política del ejido en Zacatecas", en Zacatecas: la sociedad y sus dilemas, T. 2, LIV Legislatura del Edo. de Zacatecas y Maestría en Ciencia Política, Zacatecas 1993.

Gobierno del Estado de Zacatecas Decreto (1993), núm. 50 para reformar el código penal del estado de Zacatecas, Diario Oficial, Zac., 29 de diciembre.

Gómez Pedro (1992), "El Cardenismo en Zacatecas", en Historia de la cuestión agraria mexicana: Zacatecas, vol. II, Juan Pablos, México.

González Amador, R. (1994), "Recuperan compradores de bancos más de la mitad de su inversión" en La Jornada, 27 de febrero.

Gonzalez Chávez H. (1993), "Liberalización económica y agricultura de exportación en la región costa de Jalisco", en Impactos regionales de la apertura comercial, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Universidad de California en L. A.

Heath, John (1988), "El financiamiento del sector agropecuario en México" en Las sociedades rurales hoy, Zamora: Colegio de Michoacán, CONACYT.

Hernández, L. (1994), "Tormentas sexenales" en El Cotidiano, núm. 62, México: UAM-Azc., México, mayo-junio.

Hewitt de Alcántara, C. (1992), Reestructuración económica y subsistencia rural. México: Colegio de México y UNRISD-ONU, 1992.

Imagen (1993-1994), varios números, Zacatecas.

La Jornada (1990 a 1994), varios números de 1990.

Ledezma J. C. (1993), "El frijol zacatecano y el Tratado de Libre Comercio" en Taller: Agricultura del Centro-Norte y TLC, Zacatecas: CRUCEN, Universidad Autónoma de Chapingo.

López Monjardin, A. (1992), "Los campesinos ante la crisis: crónica de una derrota", en Crisis y sujetos sociales en México, México: Centro de Invest. Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM y Porrúa.

Momento (1994), periódico de Zacatecas, varios números.

Presidencia de la República (1992), Iniciativa de nueva ley agraria ante el H. Congreso de la Unión, México.

Proceso (1993), núm. 880, 13 de septiembre.

Ruiz, G. R. (1994), "Carteras vencidas y descapitalización agrícola" en El Sol de Zacatecas, 24 de febrero.

(1994), "Modernizar sistemas de riego en Zacatecas: una propuesta para lograrlo" en El Sol de Zacatecas, 16 de febrero.

Soriano, M. (1993), "La crisis en el campo y la lucha del Barzón" en El Sol de Zacatecas, 14 de noviembre.

Tovar Y. y Barbosa M. (1994), "El movimiento barzonista en la hora de la transición" en La Jornada del Campo, año 2 núm. 27, México, 28 de junio.

Touraine, A. y Pozas R. (1989), "Ficha de análisis de los movimientos sociales" en Sociológica, año 4 núm. 9, México: UAM-Azc., enero-abril.

Unomásuno (1990), varios números.

Velázquez E. y García, L. (1994), "El Barzón o los vientos que vinieron del norte", en El Cotidiano, núm. 61, UAM-Azc., México, marzo-abril.

Zemelman H. y Valencia, G. (1990), "Los sujetos sociales, una propuesta de análisis", en Acta Sociológica, vol. III núm. 2, FCPyS, UNAM, México, Mayo-agosto.

Zermeño Sergio, México ¿Transición a la democracia?, en Ciudades, núm. 14, s/f.

Entrevistas

Alaices, Jesús, campesino de Sombrerete, Zac.

Barbosa, Maximiano, Presidente de la Federación de Productores Agropecuarios y Forestales El Barzón y presidente del Barzón Jalisciense.

Caldera Reveles, Heriberto, dirigente del Barzón zacatecano, Zacatecas.

De Fresnillo, Pedro, asesor del Barzón zacatecano.

González del Río, Jesús, Colono de Fresnillo y fundador del Barzón zacatecano.

Montanes, Carlos, Director técnico de BANRURAL, México.

Noriega Cortés, Antonio, campesino de Trancoso, Zacatecas.

Ochoa, Feregrino, Delegado del FIRA en Zacatecas.

Ortega, Edith, maestra del Movimiento Democrático del Magisterio y asesora del Barzón zacatecano.

Ortega, Manuel, asesor del Barzón zacatecano.

Pérez, José Luis, agricultor de Fresnillo y miembro del Barzón, Zacatecas.

Quirino Salas, Juan José, Secretario de organización de la Federación de Productores Agropecuarios del Barzón y presidente del Barzón zacatecano, Zacatecas.

Roa, Francisco, Delegado de CONASUPO en Zacatecas.

Saucedo, Carlos y Muro, Rodolfo, ex-dirigentes de la Unión de Ejidos G. Aguilera, Fresnillo, Zac.

Tapia, Víctor y Serrato, Daniel, gerentes de BANRURAL zona Centro-Norte y Sucursal Zacatecas.